MOCIÓN DE SALUDO

MAGALY ROSMERY RUÍZ RODRÍGUEZ, Congresista de la República miembro del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, José Faustino Sánchez Carrión, nació un 13 de febrero de 1787, en Huamachuco, región La Libertad, fue hijo de Agustín Sánchez Carrión y de Teresa Rodríguez y Ledesma. Su formación cultural la inició con maestros privados, de los cuales obtuvo los fundamentos de latinidad y filosofía. Curso estudios en el Seminario de San Carlos y San Marcelo de Trujillo, en 1802, sin embargo dejó su vocación religiosa y en 1804 se mudó a Lima para estudiar Derecho en el Real Convictorio de San Carlos, dirigido entonces por el sacerdote Toribio Rodríguez de Mendoza, otro ilustre precursor de la independencia que difundía por entonces las ideas del liberalismo y que José Faustino asimiló. Sobresalió como un excelente estudiante y de notable talento oratorio. En 1810 hizo el elogio poético de José Baquíjano y Carrillo, otro gran precursor de las ideas liberales, a quien José Faustino admiraba.

Que, en 1813 se graduó de bachiller en leyes y un 05 de noviembre de 1818 se recibió de abogado, ese mismo año ingresó al Colegio de Abogados de Lima, en donde le encargaron la defensa de las personas insolventes. Simultáneamente se dedicó a la docencia, en la cual encontró un estímulo para su vocación la oratoria. Además, se le encomendó la enseñanza de las leyes y cánones y el curso de Digesto Viejo en San Marcos.

Que, en junio de 1821 José Faustino se encontraba en Huamachuco, donde permaneció algunos meses tras la muerte de su padre. Por tal motivo no fue testigo de la proclamación de la independencia en Lima, en julio de 1821. En diciembre de ese mismo año regresó a Lima, dedicándose por completo a propagar y defender los principios republicanos, contra los planes monárquicos de San Martín y sus colaboradores, entre ellos su ministro Bernardo de Monteagudo, que para tal fin abrió los debates en la Sociedad Patriótica.

Que, en defensa del republicanismo escribió dos cartas que firmó con el seudónimo de «El Solitario de Sayán», cuya argumentación fue decisiva para la adopción del sistema republicano. Monteagudo fue destituido y expulsado del país. José Faustino Sánchez Carrión, expuso sus planteamientos en "El Correo Mercantil Político y Literario", además colaboró en el bisemanario "La Abeja Republicana", donde fue publicada completamente la primera carta del Solitario de Sayán. Luego editó por su propia cuenta el bisemanario "El Tribuno de la República Peruana", apelativo que desde entonces asumió.

Que, Sánchez Carrión como diputado por Trujillo, fue parte del primer Congreso Constituyente del Perú, teniendo el cargo de secretario, así como también fue miembro de la comisión encargada de redactar la Constitución, promulgada en 1823 y que tuvo marcada inspiración liberal. En otro aspecto, se opuso al nombramiento de la Suprema Junta Gubernativa del Perú. Tuvo la idea de llamar a Bolívar para que culminara la guerra emancipadora en el Perú. Ante los desastres de las dos campañas de intermedios, el Congreso tomó esa idea y comisionó a Sánchez Carrión y al poeta José Joaquín Olmedo, para que cursen la invitación a Bolívar, quien se encontraba en Guayaquil (1823). Retornó al Perú acompañado de Bolívar y mientras el Libertador iba al norte peruano a organizar la campaña final contra los realistas, Sánchez Carrión se encargó de hacer una intensa campaña periodística en Lima, que, sin duda alguna, influyó para que muchos se sumaran a la causa patriota.

Que, el 3 de abril de 1824 Sánchez Carrión recibió por parte de Bolívar la investidura de Secretario General de los Negocios de la República Peruana, y como tal acompañó al Libertador a lo largo de toda su campaña

en suelo peruano. En una carta a Francisco de Paula Santander, Bolívar escribió lo siguiente sobre el ilustre tribuno peruano: *"El señor Carrión tiene talento, probidad y un patriotismo sin límites"*.

Que, en 1824, Bolívar organizó nuevamente su gobierno en Jauja y nombró a Sánchez Carrión como ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores hasta el 26 de febrero del año siguiente. En la fase final de la guerra contra los españoles, sugirió al almirante Jorge Martín Guise, de acuerdo con Bolívar, la iniciación de la campaña marítima, que determinó que las últimas naves españolas se retiraran de las costas peruanas. El 7 de diciembre de 1824, dos días antes de la batalla de Ayacucho, cursó a los gobiernos americanos la invitación a un congreso anfictiónico, en Panamá. En este sentido compartió plenamente con Bolívar el ideario de la unidad hispanoamericana.

Que, en 1825, cuando Bolívar marchó al sur, dejó el poder político a un Consejo de Gobierno instalado en Lima, en el cual, Sánchez Carrión era el vicepresidente, sin embargo, no pudo ejercer dicho cargo. Agotado por la labor realizada durante la campaña independentista y debilitada su salud, se retiró a la hacienda "Grande" de Lurín, de propiedad de la congregación de los padres del oratorio de San Felipe Neri, donde fallece el 2 de junio de 1825 a los treinta y ocho años de edad, sin duda alguna el Perú perdió tempranamente a uno de sus hijos ilustres.

José Faustino Sánchez Carrión realizó las siguientes obras:

- Creó la Universidad Nacional de Trujillo.
- Creó la Corte Superior de Justicia de Trujillo, organismo encargado de administrar la justicia de todo su ámbito.
- Dio un decreto declarando a los indios propietarios de sus tierras.
- Fundó varias escuelas.
- Creó la Corte Suprema de Justicia con sede en Lima, órgano rector de la administración de justicia a nivel nacional, que se instaló el 8 de febrero de 1825.
- Nombró una comisión para trabajar en los proyectos del Código Civil y Criminal.

Los pobladores de la provincia que lleva el nombre de Sánchez Carrión en honor a su hijo ilustre, JOSE FAUSTINO SÁNCHEZ CARRIÓN, a través de sus generaciones, han heredado su fortaleza, talento, probidad y patriotismo único.

POR LO ANTES EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, ACUERDA:

PRIMERO. - **EXPRESAR** el más afectuoso saludo a la provincia de Sánchez Carrión, al conmemorarse este **02 de junio** de 2023, el 198° aniversario del fallecimiento de su más distinguido personaje ilustre, nacido en Huamachuco **José Faustino Sánchez Carrión.**

SEGUNDO. - TRASLADAR la presente moción de saludo al alcalde de la provincia de Sánchez Carrión, Sr. **Santos Melquiadez Ruiz Guerra** y a través de él haga extensivo el saludo a las autoridades, funcionarios y servidores públicos del municipio y de manera muy especial a los pobladores de la provincia de Sánchez Carrión

MAGALY RUÍZ RODRÍGUEZ
Congresista de la República

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: RUIZ RODRIGUEZ Magaly Rosmery FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 31/05/2023 17:55:15-0500